

# La visión estratégica de la sociedad de ciudadanos<sup>1</sup>

Una propuesta para un nuevo contrato social entre el Estado, las empresas y la sociedad

**Por Michael Bürsch**

- *Ninguno de los grandes desafíos políticos y sociales a los que nos enfrentamos podrá superarse sin el compromiso activo y voluntario de las ciudadanas y ciudadanos.*
- *El fortalecimiento de la sociedad civil implica que sus reglas de juego –autoorganización, no obligatoriedad, autorresponsabilidad, confianza y apoyo mutuo– se vuelvan normativas y ejemplares en todos los ámbitos de la vida social. En cuanto al sector privado, una sociedad civil dinámica requiere de empresas con una actitud responsable ante la comunidad; de un Estado que no obstaculice la acción ciudadana con requisitos burocráticos hasta frustrarla, sino que la proteja, la reconozca y la facilite; y de organizaciones de la sociedad civil que, animándose a una mayor democracia interna, ofrezcan mecanismos óptimos de participación para canalizar el compromiso ciudadano.*
- *El objetivo es una nueva relación entre el Estado y la sociedad que deje de definirse en las categorías de planificación y gestión estatales de los procesos sociales para asumir la visión estratégica de una nueva distribución –cooperativa e igualitaria– de las responsabilidades. Por ese motivo, la apertura de las instituciones estatales y los procesos de decisión a la participación ciudadana constituye un desafío central de una política promotora del compromiso político en los niveles federal, estadual y municipal.*
- *Una política de reformas exitosa requiere de una visión sociopolítica estratégica. Mientras el debate siga dominado por los aspectos económicos, las reformas necesarias carecerán de calidad y aceptación. La visión de la sociedad civil dinámica se presenta como orientación para la agenda de la política de reformas.*
- *La construcción de un contexto facilitador del compromiso social no debería limitarse a mejorar la predisposición individual de las ciudadanas y ciudadanos a participar. Aún más importante es lograr el objetivo político de fortalecer la sociedad civil –una perspectiva que busca mejorar las oportunidades para la participación en la construcción y el desarrollo de la esfera pública–.*
- *Los espacios locales son aquellos donde se materializan la ciudadanía activa y la democracia dinámica que permitan la redistribución de las responsabilidades entre el sistema político, la administración y los ciudadanos. Así entendido, el espacio local no es solo la “escuela de la democracia”, sino también la «escuela de la ciudadanía».*
- *El compromiso social de las empresas no constituye un acto de beneficencia sino una estrategia de negocios que busca tanto el beneficio de la empresa como el de la sociedad.*

---

<sup>1</sup> Versión actualizada (2006) del análisis del Dr. Michael Bürsch, *Leitbild Bürgergesellschaft – reformpolitische Orientierungen für Staat und Gesellschaft* [La visión estratégica de la sociedad civil – orientaciones políticas para la reforma del Estado y de la sociedad], que inauguró esta serie de publicaciones en enero de 2004.

- *La modernización del Estado social es un caso ejemplar para la nueva distribución de las responsabilidades entre la sociedad civil y el Estado Activador. La pregunta futura no debería ser si aún podemos y queremos costear el Estado social –o qué porción del mismo–, sino quién deberá brindar las prestaciones sociales necesarias y demandadas por la sociedad: ¿el Estado, el mercado o unas redes de ayuda mutua, ciudadana?*
- *En una sociedad civil dinámica, las políticas sociales se basan en las capacidades y experiencias de las personas. Se concentran en activar las fuerzas propias de los sujetos y posibilitarles una existencia autodeterminada, convirtiéndolos de necesitados en actores.*

Nuestra sociedad se encuentra ante grandes desafíos: el cambio demográfico, la reestructuración de los sistemas de previsión social, la reforma educativa, la recuperación del crecimiento y del empleo –por solo mencionar algunos de los temas de la agenda–. En este contexto, se mencionan recurrentemente el papel y la responsabilidad de la *sociedad civil* pero, ¿a qué se refiere este concepto realmente? Existen al menos dos lecturas: La primera lo define como **una esfera social que no se identifica ni con el Estado, ni con el mercado ni con la familia**. En esta interpretación, el concepto se refiere al conjunto de –tipos de organizaciones– en este sentido, la sociedad civil alemana es bastante multifacética– que no se basan en el poder estatal ni buscan beneficios económicos: asociaciones civiles y gremios, grupos de autoayuda e iniciativas vecinales, organizaciones de beneficencia, movimientos sociales, ONG y redes, partidos políticos y sindicatos, fundaciones con fines comunitarios, etc.

Las sociedades civiles fuertes se distinguen, como bien se sabe, por su alto grado de organización. Hoy es común realizar comparaciones internacionales de su calidad de acuerdo a la cantidad de sus organizaciones, entre otros indicadores. Las organizaciones del Tercer Sector forman su núcleo institucional. Si carece de esta institucionalidad, la sociedad civil se mantiene frágil, puntual e incapaz de movilizarse.

Sin embargo, implica una limitación conformarse con esta perspectiva basándose en las organizaciones y reduciendo el análisis y el apoyo concreto únicamente a estas últimas. Fuera de esta perspectiva institucional existe un segundo recurso indispensable que poseen las sociedades civiles fuertes: **no hay sociedad civil dinámica sin que sus integrantes se comprometan activamente y en forma voluntaria con sus propios intereses, con el bienestar de los demás y con la comunidad**. Dicho de otro modo: no hay ciudadanía sin compromiso y acciones que las ciudadanas y ciudadanos concreten a favor del bien común, generalmente *ad honórem*.

Desde esta perspectiva, la sociedad civil se define como **una esfera de voluntades y acciones concretas que se realizan en forma voluntaria, pacíficas, no violentas y públicas, sin fines de lucro y procurando el bien común, –es decir que tampoco se limitan al apoyo familiar**.

**El concepto de la sociedad civil dinámica no se refiere únicamente a las organizaciones, sino que también abarca el compromiso voluntario de las ciudadanas y ciudadanos; se remite además a las fuerzas espontáneas de la autoorganización social, la solidaridad concreta, la autodeterminación de la comunidad y la intervención activa de los sujetos en su construcción y, como último pero no menos importante, la coproducción social de prestaciones sociales en materia de salud, educación, etc., que el Estado solo -ya- no puede proveer.** La **visión estratégica de la sociedad civil dinámica** la describe –según lo expresa la Comisión de Encuesta del *Bundestag*– «como una comunidad donde, a partir de derechos fundamentales garantizados y de un contexto de democracia políticamente constituida, las ciudadanas y ciudadanos comprometidos en asociaciones autoorganizadas puedan intervenir decisivamente en el destino comunitario, aprovechando los espacios de participación». (Informe de la Comisión de Encuesta, p. 59).

La visión estratégica de la sociedad civil dinámica se ofrece a su vez como marco conceptual para los proyectos y debates actuales de reformas, ya que éstos se refieren a los cambios en el tipo y la dimensión de la intervención estatal con miras a una mayor autorresponsabilidad de las ciudadanas y ciudadanos, desde un enfoque político de las reformas que no busca esencialmente la retirada del Estado sino una redistribución justa, socialmente equitativa e inteligente de las responsabilidades entre el Estado y la sociedad civil.

**Esta visión se inspira en una visión política en la que las ciudadanas y ciudadanos se comprometan activamente con las actividades comunitarias para dinamizar las estructuras democráticas y sociales de la República Federal de Alemania, modificándolas y adaptándolas a las futuras demandas sociales.**

En Alemania, alrededor de 23 millones de ciudadanas y ciudadanos se desempeñan como voluntarios. Asumen tareas sociales en asociaciones deportivas, bomberos voluntarios, iglesias y otras organizaciones caritativas, agencias del voluntariado, movimiento de hospicios o en comedores comunitarios, grupos de autoayuda e iniciativas vecinales, pero también en la política local, en los movimientos sociales, en partidos y sindicatos. Además existen estudios que demuestran que habría otros millones de ciudadanas y ciudadanos dispuestos a comprometerse si se mejoraran las condiciones ofrecidas por el Estado, el sector privado y la sociedad civil y se facilitara el acceso al voluntariado. Estos números son un indicador de la fuerza y vitalidad de la sociedad civil en Alemania: las ciudadanas y ciudadanos se comprometen activamente y de distintas formas con el bien común y la comunidad. Allí donde cumplen funciones sociales por iniciativa propia y compromiso ciudadano, el Estado no debería sustituirlos sino apoyarlos. Éste es el principio del Estado Activador.

El proyecto de reforma basado en la visión de la sociedad civil dinámica plantea grandes desafíos a las instituciones y a los actores estatales y sociales. Las ciudadanas y ciudadanos que están dispuestos a comprometerse activamente con el bien común necesitan que las estructuras políticas, administrativas, en el trabajo y en las propias organizaciones de la sociedad civil promuevan el compromiso y la participación, es decir, una reforma institucional orientada a la sociedad civil en todos los ámbitos de la vida pública. En su informe de 2002, la Comisión de Encuesta «El futuro del compromiso ciudadano» plantea las siguientes prioridades: **mejores oportunidades para la participación de voluntarios, mejor infraestructura ciudadana para facilitar el acceso al compromiso ciudadano, mayor protección para los voluntarios, menos burocracia y una mejora sustancial de la cultura del reconocimiento.**

Como proyecto de política de reformas amplias, la promoción del compromiso ciudadano se orienta hacia la apertura de las instituciones estatales a la participación democrática, a la democratización interna de las organizaciones ciudadanas, en resumidas cuentas: una nueva relación entre el Estado, las empresas y la sociedad.

## **Los potenciales para la democratización del compromiso ciudadano**

El compromiso ciudadano fortalece la cohesión social. **Día a día, las ciudadanas y ciudadanos renuevan los lazos sociales a través de su compromiso voluntario, creando un clima de solidaridad, pertenencia y confianza mutua. Absorben y acumulan lo que hoy llamamos el «capital social»:** la unión y el entendimiento entre los integrantes de una sociedad, la confiabilidad de las reglas, las normas y los valores compartidos por todos, y, no menos importante: la confianza en las instituciones estatales.

Además de su poder de integración social, el compromiso ciudadano tiene una segunda dimensión, relacionada con la democracia. A diferencia de la función honorífica tradicional, originada históricamente en la Prusia de comienzos del siglo XIX -es decir, en el contexto de un Estado predemocrático- y conceptualmente autodefinida como políticamente neutra, **el compromiso ciudadano se relaciona expresamente con un orden político y social democrático. En este sentido, es mucho más que un término genérico que engloba la función honorífica, el voluntariado, etc.** Constituye una actividad pública que interviene en la comunidad política, es decir, el impulso y la fuerza que convierten una sociedad en una sociedad civil dinámica. «El compromiso ciudadano es» –citando a Rita Süßmuth– «la función honorífica en la democracia».

Esta dimensión del compromiso ciudadano adquiere un peso adicional al relacionarla con la visión de la sociedad civil dinámica, es decir, de ciudadanas y ciudadanos dando forma a su propia comunidad de modo responsable, cooperativo, autodeterminado, siguiendo las reglas de juego democráticas. Esta idea política de un fortalecimiento de la sociedad civil otorga un alcance y una agudeza políticos especiales a la política de promoción del compromiso ciudadano.

Durante mucho tiempo, los debates políticos y científicos fueron dominados por una perspectiva que se centraba en las ciudadanas y ciudadanos comprometidos individualmente, haciendo aparecer ese compromiso ciudadano como un abigarrado abanico de opciones.

Sin embargo, cuando se construye un contexto para promover la participación ciudadana, la preocupación no sólo debería recaer únicamente en mejorar la predisposición individual al compromiso ciudadano. Más importe aún es el objetivo político de fortalecer la sociedad civil, ofreciendo a las ciudadanas y comprometidas y comprometidos y a sus asociaciones mejores mecanismos para participar en la definición y en el desarrollo de la esfera pública.

**El fortalecimiento de la sociedad civil como objetivo político implica que sus reglas de juego –ausencia de jerarquías, no obligatoriedad, autorresponsabilidad, respeto y apoyo mutuo, autoorganización, etc.– se vuelvan normativas y ejemplares para otros ámbitos de la vida social.** En cuanto al sector privado requiere que las empresas adopten una actitud de responsabilidad social. Por otra parte, se necesita un Estado que no obstaculice la acción ciudadana con requisitos burocráticos hasta frustrarla, sino que la proteja, la reconozca y la facilite. Por último, el fortalecimiento de la sociedad civil requiere de organizaciones que brinden a las personas con compromiso social condiciones óptimas de participación ciudadana en las decisiones políticas, transitando procesos de democratización interna. Desde una perspectiva política, la promoción del compromiso ciudadano permite visualizar el horizonte de una reforma institucional que abarque igualmente al Estado, al sector privado y a la sociedad civil.

## **Por una mayor democracia en las organizaciones ciudadanas**

La sociedad civil no se compone únicamente de individuos, sino que se caracteriza más bien por la diversidad de sus distintas organizaciones que abarcan todas las dimensiones –desde la federación nacional de las asociaciones caritativas, la *Deutscher Paritätischer Wohlfahrtsverband*, hasta un grupo de autoayuda puntual, desde *Greenpeace* hasta un movimiento ambientalista local– haciéndose cargo de -casi- todas las problemáticas, desde «asuntos globales» hasta el rechazo al cierre de una biblioteca municipal. Todas estas organizaciones conforman la estructura básica de la sociedad civil, representando al mismo tiempo una base importante para el compromiso ciudadano en Alemania.

Comparten lo que las caracteriza como pertenecientes a la sociedad civil: la libre asociación, la autoorganización responsable de los sujetos y la independencia de las prerrogativas estatales. También tienen en común que están insertas en un proceso que podría llamarse «res estructuración del compromiso ciudadano» y que plantea a las organizaciones ciudadanas desafíos específicos de cambio.

Últimamente se vienen observando cambios importantes en las motivaciones y en los contextos donde se desenvuelven las acciones basadas en el compromiso ciudadano: antes, las personas solían comprometerse a largo plazo con una determinada organización y estar vinculadas a «su» asociación durante toda la vida; hoy son cada vez más las personas que se comprometen más bien de modo espontáneo con proyectos específicos. Con la individualización de los proyectos de vida, los medios sociales y sus respectivas organizaciones van perdiendo su efecto de cohesión. **Los individuos adaptan su forma de compromiso a la etapa de la vida en la que se encuentran y a las condiciones del contexto.** Por este motivo, las organizaciones se ven obligadas a atraer a las personas con compromiso social y motivarlas para que sigan participando en ellas.

Aún más importante es la observación de que, hoy en día mucho más que antes, las personas reclaman asumir responsabilidades y decidir en forma autónoma en las actividades ciudadanas. En el ámbito laboral ya están sometidas a tantos preceptos y obligaciones que **buscan con el compromiso ciudadano un ámbito distinto en el cual puedan desarrollar experiencias y acciones con autonomía de decisión y responsabilidad. A menudo, los «nuevos voluntarios» tienen demandas totalmente distintas, de mayor intervención en las decisiones y definiciones.**

Desde esta perspectiva, las mismas organizaciones ciudadanas necesitan ser reformadas, pues no todas se ajustan a su propio concepto. Especialmente las asociaciones donde las funciones se ejercen tradicionalmente ad honórem –por ejemplo, los clubes deportivos, los bomberos voluntarios, las asociaciones de beneficencia o de defensa civil– otorgan poca capacidad de decisión a sus funcionarios honoríficos. **Hay una importante brecha entre la realidad de las asociaciones civiles, los gremios y otras organizaciones ciudadanas y la visión de un espacio construido por ciudadanas y ciudadanos con una fuerte autoestima en forma autónoma y autogestionada y sobre la base de reglas democráticas.** Cerrar a través de esfuerzos continuos de modernización esta brecha entre ideal y realidad constituye el desafío para las organizaciones de la sociedad civil. Especialmente las asociaciones más tradicionales se enfrentan con demandas de autonomía y decisión, de apertura hacia las necesidades y de democratización interna por parte de las personas socialmente comprometidas.

Así, por ejemplo, las asociaciones caritativas observan una «**crisis del compromiso con la política de las asociaciones**». **Esta crisis se refiere no solo a las dificultades para reclutar voluntarios, sino también a la visión que tienen las propias asociaciones acerca del rol que les incumbe.** El proceso de profesionalización y mercantilización sucesivas de las prestaciones sociales fue llevando a que las funciones de representación de intereses y la orientación al bien común pasaran a un segundo plano. Actualmente existen indicios para una estrategia de renovación ciudadana en las asociaciones caritativas. Su éxito dependerá esencialmente de que el desafío estratégico de abrir las estructuras institucionales a la participación ciudadana no se vea limitado solamente a lograr un incremento en la cantidad de sus voluntarios.

El compromiso ciudadano abarca muchos tipos de actividad, entre ellas la coordinación en red con actores e instituciones locales, la apertura de instalaciones y servicios propios hacia la cooperación con asociaciones e instituciones barriales y la construcción de relaciones intensas de cooperación. Las cooperaciones ya existentes –por ejemplo, entre instituciones de asistencia a jóvenes y escuelas o empresas; la apertura de los geriátricos a los municipios; la cooperación de hospitales con grupos de autoayuda– deben integrarse sistemáticamente en los procesos de desarrollo de visiones, conceptos y

modelos organizacionales. Para decirlo de otra manera: el compromiso ciudadano debería transformarse en un componente sistemático del desarrollo organizacional.

### **Una ciudadanía comprometida y un Estado Activador: hacia la redistribución de las responsabilidades**

Una política de promoción de la sociedad civil y del compromiso ciudadano implica abandonar la idea de una responsabilidad universal del Estado por una mayor autonomía, competencia y autorresponsabilidad de las ciudadanas y ciudadanos. Detrás de esta concepción no se esconde una retirada programática del Estado a sus funciones principales –más allá de cuáles se definan como tales–. El objetivo es, por el contrario, **establecer una nueva relación entre el Estado y los actores de la sociedad civil que no se defina por las categorías de planificación y gestión estatales de los procesos sociales, sino en el sentido de una redistribución cooperativa y equitativa de las responsabilidades**. El Estado retendrá la responsabilidad última -de garantía de las políticas-, pero se retirará de aquellos ámbitos de los que las ciudadanas y ciudadanos quieran y estén en condiciones de asumir alguna función, y en general abrirá sus instituciones a la participación. Así, fortalecer la sociedad civil significa al mismo tiempo establecer una relación diferente entre el Estado y la sociedad -civil- y modificar las funciones e instituciones estatales.

En los últimos años, los actores estatales se fueron dando cuenta cada vez más de que no están en condiciones de afrontar la gestión de la evolución social por sí solos. Esto no se debe únicamente a las restricciones presupuestarias del sector público; existen dos factores adicionales, mucho más decisivos: la complejidad del proceso social, cada vez más resistente a las intervenciones, pero principalmente la diferenciación e individualización creciente de las necesidades y demandas de las ciudadanas y ciudadanos. **A la autoridades de planificación estatales, les resulta cada vez más difícil concebir políticas públicas que respondan a las situaciones y a los intereses de las ciudadanas y ciudadanos; recién se ajustan a las demandas por medio de la cooperación con los actores relevantes de la sociedad civil**. Las ciudadanas y ciudadanos, por su parte, se presentan cada vez más no solo como consumidores de las ofertas de políticas públicas, sino como sujetos que construyen con autoestima y conocimiento su propia situación, que interpretan y asumen activamente su rol ciudadano, asumiendo responsabilidades y participando en la sociedad.

Por supuesto, en la mayoría de los casos, la relación cooperativa e igualitaria entre los actores del Estado y de la sociedad civil es más bien un postulado que una realidad. Las estructuras y metodologías de cooperación aún no han madurado, y la cooperación como tal todavía no resulta natural para ninguna de las dos partes. Tanto más, la apertura de las instituciones estatales y sus procesos de decisión sigue siendo uno de los desafíos más importantes para una política orientada al fortalecimiento de la sociedad civil, tanto a nivel federal y estadual como local. El futuro de la sociedad civil dependerá decisivamente de si se logra desarrollar una cultura cooperativa en las acciones y decisiones que también alcance a las instituciones.

### **La orientación participativa de las instituciones estatales**

Un Estado Activador, además de ofrecer oportunidades para la participación, capacita a las personas para que sepan expresar sus necesidades y participen en la solución de los problemas. Ya no es el Estado con sus aparatos administrativos el que determina el bien común, sino los propios ciudadanos y

ciudadanas. Esto implica que el compromiso adopta a veces una forma muy distinta de la prevista por la administración y obliga a las autoridades e instituciones estatales a un cambio conceptual: **Los funcionarios y empleados públicos necesitan estar preparados y capacitarse para tratar con personas comprometidas. Eso implica que un Estado Activador se ve obligado a «movilizarse a sí mismo»**, aún en el sentido de ampliar su papel tradicional: como parte de sus funciones, los empleados públicos podrán apoyar el compromiso ciudadano. En carácter de asesores, las ciudadanas y ciudadanos aportan a la construcción política las competencias y experiencias que acumulan en su vida cotidiana.

En este contexto se visualiza **una redistribución funcional entre el Estado y la sociedad**. Si se busca una modificación en la relación entre las ciudadanas y ciudadanos y el Estado, este último y su administración deberán abrirse frente al compromiso ciudadano. Pues, **la ciudadanía no puede terminar donde comienza el poder estatal. El ciudadano es más que un cliente, es un actor**.

Los proyectos para la modernización de las administraciones a nivel federal, estadual y local deberán evaluarse tomando en cuenta lo que brinden a las ciudadanas y ciudadanos para que éstos no se relacionen con las instituciones estatales solo como beneficiarios de prestaciones o clientes, sino que tengan oportunidades para intervenir en ellas, colaborando, discutiendo, criticando y compartiendo responsabilidades. La apertura de las instituciones públicas y de las oportunidades para el compromiso ciudadano no dependen tanto de la cantidad de voluntarios; es mucho más importante que se logre la inserción efectiva de estas instituciones en la sociedad y en el entorno local. Promover el compromiso significa desarrollar una cultura ciudadana y participativa que planifique y decida. El desarrollo de tales competencias en los actores políticos, administrativos y sociales constituye un desafío importante para la futura política de promoción del compromiso ciudadano. Un caso en el que se aplica la participación activa de las ciudadanas y ciudadanos, es el Programa federal «Ciudad Social» (*Soziale Stadt*) que promueve el desarrollo de barrios y municipios menos favorecidos.

### **El fortalecimiento del nivel local**

Ya sea que se trate de la tradicional función honorífica en el concejo local, de la membresía activa en un club o de recolectar firmas para una iniciativa vecinal puntual –el compromiso ciudadano en Alemania se produce principalmente a nivel local–. A su vez, las ciudades y los municipios viven del compromiso de sus ciudadanas y ciudadanos y por él. Las ofertas deportivas y culturales locales, los bomberos y las instituciones educativas, los diversos servicios comunitarios y de salud de los municipios serían impenables sin un gran número de voluntarios. Es, por ende, el nivel político local que tiene el acceso más directo de todos los estatales a la realidad diaria y a los intereses de las ciudadanas, y éste es el nivel que tradicionalmente tiene una responsabilidad especial por el desarrollo y el fortalecimiento de la democracia en Alemania. Así, la Ley Fundamental garantiza a los municipios el derecho de «regular, dentro del marco legal, todos los asuntos de la comunidad local bajo su propia responsabilidad». El objetivo expreso de la autogestión municipal y de su anclaje constitucional, es motivar y capacitar a los ciudadanos para que tomen los propios asuntos en sus manos y los manejen bajo su propia responsabilidad, adquiriendo así competencias democráticas.

Es decir que **los municipios son, en este sentido, los espacios de materialización de una sociedad civil activa y de una democracia dinámica donde puede concretarse una redistribución de responsabilidades entre el sistema político, la administración y los ciudadanos**. Visiones como las de la «*Bürgerkommune*» -comuna de ciudadanos- o la «*Bürgerstadt*» -ciudad de ciudadanos- pueden identificarse como indicadores de una creciente predisposición de las autoridades locales hacia una mayor participación. Otra expresión de lo mismo son los procedimientos

participativos de democracia directa como las «células de planificación», los «talleres del futuro», etc., que tienen difusión especialmente a nivel local –aunque todavía no demasiado.

La visión del municipio de ciudadanos implica más que una política local. Abarca a todos los ámbitos de la vida que se organizan en el espacio local, y a todos los actores que influyen inmediatamente en la convivencia local, entre ellos, por ejemplo, los periódicos locales, las empresas radicadas en la localidad, las delegaciones sindicales, los grupos de autoayuda, los servicios de asistencia a la tercera edad, clubes y otros actores de la sociedad civil, aún cuando no formen parte de las instituciones del autogobierno local. Las prácticas de las instituciones culturales, sociales y educativas, de las iglesias y fundaciones, influyen en el compromiso ciudadano aún cuando estén fuera del alcance de las decisiones políticas locales. Por otra parte, el compromiso local de una gran empresa con sede en la localidad puede tener más importancia para el desarrollo de proyectos de ciudadanía que el concejo deliberante y la administración locales. La habilidad consiste en reunir a los actores relevantes y establecer formas de acción y decisión cooperativas. Los políticos y la administración locales pueden cumplir el papel de moderadores en este proceso. **Así entendido, los municipios no solo son «escuelas de democracia», sino también «escuelas de ciudadanía».**

### **El compromiso social empresarial como estrategia de negocios**

La práctica de apoyar organizaciones civiles y sus proyectos a través de donaciones es muy difundida entre las empresas alemanas, y esta generosidad es sin duda loable. Sin embargo, las actividades filantrópicas ocasionales no agotan ni mínimamente las posibilidades para el compromiso social empresarial. Igualmente es de corto alcance la concepción de la responsabilidad social que –citando al ex presidente de la Asociación Alemana de Ingenieros (*BDI*), Rogowski– se limita esencialmente al cumplimiento de las normas o al pago de los impuestos, que luego le sirven al Estado para encargarse del bien común.

**Lo decisivo es la articulación sistemática de los objetivos empresariales con los intereses comunitarios.** «*La ciudadanía corporativa no tiene que ver con la manera de cómo una empresa gasta su dinero, sino con cómo lo gana*». Esta sentencia de Bradley K. Googins –uno de los principales expertos estadounidenses en el tema–, grafica un principio básico que hay que reiterar una y otra vez en Alemania: la ciudadanía corporativa o responsabilidad social-empresarial –sea cual sea el concepto preferido– **no debería ser un acto de beneficencia, sino una política estratégica de negocios.** El potencial de beneficios mutuos para la empresa y la sociedad civil es de consideración. Existen buenos ejemplos en Alemania y más todavía en otros países –donde el desarrollo de la ciudadanía corporativa tiene un mayor dinamismo que en el nuestro– y hay muchas señales de que sobre su base podría surgir una estrategia ciudadana con la que todos ganen.

El desafío consiste en redefinir los roles y las responsabilidades del Estado, de la sociedad y de las empresas; de promover la ciudadanía en todos los ámbitos de la vida social, de fortalecer las reglas de juego de la sociedad civil –autoorganización, no obligatoriedad y autorresponsabilidad solidaria– no solamente en la esfera de las organizaciones ciudadanas, sino también en los ámbitos de decisión de las empresas. El fortalecimiento de la sociedad civil requiere de un Estado facilitador que siga asumiendo activamente su responsabilidad social, sin abusar del compromiso social de las ciudadanas y ciudadanos o los «ciudadanos corporativos» para recortar todas aquellas prestaciones sociales que ya no puede financiar por las restricciones presupuestarias agudas sufridas tanto por el Estado federal y los estados federados como por las comunas. Igualmente, una reforma con eje en la sociedad civil requiere también de empresas que asuman concientemente y en su propio interés su responsabilidad social, convirtiéndose, como «*corporate citizens*» -ciudadanos corporativos-, en parte íntegra de la sociedad civil

**dinámica. La estabilidad social y la solidaridad son condiciones básicas para el éxito económico; por lo tanto, las inversiones en el capital social de la sociedad forman parte de los intereses propios de los actores del mercado.**

Mientras tanto, en diferentes ámbitos políticos se están debatiendo intensamente los distintos aspectos relacionados con la distribución de las responsabilidades entre el Estado y la sociedad civil. Hasta ahora, este discurso no consideró suficientemente el rol y la responsabilidad del sector empresarial. Tildar las empresas de «langostas»<sup>2</sup> es tan poco conducente como la referencia reiterativa, no menos polémica, a las altas cargas impositivas y sociales en Alemania como supuesto impedimento para un mayor compromiso social empresarial. Las eternas idas y vueltas entre las demandas de intervención y de desregulación más bien impiden visualizar una tercera vía, basada en reconocer el hecho de que los mercados necesitan sociedades estables para poder funcionar. Las organizaciones de la sociedad civil son llamadas a acercarse a las empresas, no solamente viéndolas como potenciales auspiciantes, sino también como posibles asociados para el proyecto de modernización ciudadana del país. Contrastando con las más variadas estrategias de enfrentamiento existentes, se plantearía de esta manera una cultura de cooperación entre el sector privado, el Estado y la sociedad civil que beneficiaría a todos.

### **La modernización del Estado social: el rol del mercado, del Estado y de las redes sociales**

La promoción de la sociedad civil y del compromiso ciudadano se inscriben en un conjunto de objetivos políticos de mayor alcance: el fortalecimiento de la participación democrática de las y los ciudadanas y ciudadanos en los procesos de definición y de decisión políticas; la ampliación de los márgenes para la construcción autoorganizada y autodeterminada del espacio público a través de la acción pública y colectiva más allá del Estado y del mercado, y una redistribución de las responsabilidades entre el Estado y la sociedad.

Para esta redefinición de las responsabilidades entre la sociedad civil y un Estado Activador, el área social adquiere una importancia ejemplar. Así, el concepto del Estado Activador se basa en los recursos aportados por las ciudadanas y ciudadanos y las redes que organizan la solidaridad social a través de políticas de autoayuda del Estado social y de políticas ciudadanas. En este contexto, el compromiso ciudadano adquiere un peso cada vez mayor en la prestación de servicios sociales: desde las actividades de las asociaciones caritativas hasta la refacción de un aula por los alumnos y sus padres. Por otro lado, el concepto de la sociedad civil dinámica puede brindar importantes orientaciones políticas para la modernización del Estado social.

El Estado social constituye una conquista histórica y civilizadora. La previsión de las contingencias individuales por medio de la solidaridad social y las garantías estatales conlleva una mayor igualdad de oportunidades, mejora la calidad de vida y fortalece tanto la democracia como la economía. Con relación a esta función y a esta misión, el Estado social no debe negociarse. Sin embargo se enfrenta con grandes desafíos: mientras una generación numerosa de personas mayores y mucha gente sin empleo dependen de las prestaciones sociales, la cantidad de los aportantes se va reduciendo, al igual que el ingreso fiscal para financiar las políticas sociales. De este hecho resultan problemas de financiamiento y un debate sobre la modernización del sistema social que gira principalmente alrededor de la reducción

---

<sup>2</sup> El autor se remite a la polémica surgida a raíz de la publicación, el 17 de abril de 2005 en el semanario *Bild am Sonntag*, de una entrevista con el entonces presidente del SPD, Franz Müntefering, donde éste último criticaba a algunas empresas inversoras, diciendo que «caen en enjambres como la langosta sobre las empresas, las esquilman y se van». N. del T.

de los costos y del recorte de las prestaciones, lo que constituye una perspectiva limitada desde la visión del compromiso ciudadano.

**La pregunta futura no debería ser si aún podemos y queremos costear el Estado social o qué porción del mismo, sino quién deberá brindar las prestaciones sociales requeridas y demandadas por la sociedad: ¿el mercado, el Estado o las redes de ayuda mutua, ciudadana, basadas en la solidaridad voluntaria y concreta?** La respuesta correcta consiste en una combinación: los tres sectores pueden y deberían realizar un aporte lógico para satisfacer las demandas sociales, contribuyendo con lo que mejor saben hacer y que los distingue de una tal «división del trabajo social». **Seguirá siendo función del Estado la de garantizar ciertos estándares en las prestaciones sociales y que la dignidad de la vida no dependa de las contingencias del mercado ni de las eventualidades del compromiso ciudadano; es decir: que sigan existiendo aquellos derechos sociales de los ciudadanos que le den seguridad al individuo y le garanticen vivir en libertad y con autonomía.**

No queremos desmerecer en lo más mínimo el valor de la proactividad de los sujetos ante la contingencia, pues es un hecho que no pocos individuos y grupos en nuestra sociedad dependen transitoria o permanentemente de la ayuda de las organizaciones caritativas, y especialmente en el área social existen iniciativas ejemplares de ayuda y autoayuda: los comedores comunitarios que distribuyen alimentos excedentes a los necesitados; los periódicos de los «sin techo», que ya han posibilitado a muchos de sus vendedores reinsertarse en un contexto de mayor protección; y por supuesto el compromiso solidario de las organizaciones caritativas, las iglesias, etc. Sin embargo, una de las grandes conquistas del Estado social europeo en comparación con otras tradiciones de caridad, como por ejemplo, la anglosajona, ha sido justamente proveer de derechos ciudadanos a los sujetos necesitados, con la finalidad de permitirles una vida digna y autónoma, independientemente de los vaivenes de la ayuda ciudadana espontánea, que un día beneficia a los refugiados de guerra de los Balcanes o las víctimas de las inundaciones en el Este de Alemania y el otro, a los niños de la calle en los barrios marginales del Tercer Mundo.

De todos modos, la redistribución de las responsabilidades entre el Estado y la sociedad civil significa, especialmente en el área social, que la participación y la corresponsabilidad de la sociedad civil no solo deben ser promovidas, sino también exigidas. **La corresponsabilidad con las funciones comunitarias y el bienestar general es tanto un deber cívico como un derecho ciudadano. Las oportunidades para la participación deben aprovecharse.** Asimismo, las prestaciones sociales no necesariamente deben ser ofrecidas únicamente por el Estado, debiendo redefinirse el viejo principio de subsidiariedad, hoy usado con frecuencia de discurso justificativo del poder cementado de corporaciones y monopolios beneficiarios de los subsidios. El Estado social deberá (re)abrir sus instituciones al compromiso ciudadano, que tendió a desaparecer casi por completo de las áreas sociales centrales como las instituciones hospitalarias y educativas.

### **Ayuda para la autoayuda y la autodeterminación**

El compromiso ciudadano no sustituye la acción estatal, sino que la complementa -sin embargo, en esta función es indispensable-. Constituye un aporte específico a la calidad y la adecuación de las políticas públicas. Pero, ¿en qué reside entonces la calidad específica del compromiso ciudadano que mejora la atención con respecto al sistema social profesional organizado por el Estado?

Un ejemplo que permite ilustrar esta calidad específica de la contribución de la sociedad civil es la **autoayuda en el sistema de salud**. Los grupos de autoayuda –en toda Alemania, entre 70.000 y

100.000, con aproximadamente 3 millones de participantes– brindan conocimiento y competencias, establecen contactos entre los sujetos, representan sus intereses, estableciéndose paulatinamente en actores indispensables del sistema de salud, especialmente en la atención de enfermos graves y crónicos. La transición desde la participación en un grupo de autoayuda por interés individual al compromiso ciudadano es fluida: transmitir las competencias adquiridas a otros afectados, organizar actividades propias, etc., constituyen etapas lógicas que llevan de la autoayuda a la ayuda a los demás, las que a su vez van acompañadas por una creciente autoestima de las ciudadanas y ciudadanos, que se hacen cargo por sí mismos de su salud, asumiéndola como una responsabilidad.

Los grupos de autoayuda se hacen cargo de determinadas áreas de la salud pública, pero no solamente ante la falta de atención por escasez de recursos, por ejemplo, ya que **el movimiento de autoayuda no brinda la misma atención por menos dinero, sino que representa otro tipo de atención, un cambio de visión** característico de las estructuras de participación ciudadanas. Desde la perspectiva de los sistemas sociales públicos, los beneficiarios se visualizan como objetos, débiles y necesitados, que se caracterizan por determinados déficits que no pueden superar por propia cuenta. **En el sistema de autoayuda, por el contrario, los enfermos se movilizan como sujetos dotados de recursos y competencias que les son propios.** Aprovechan su potencial, sus fortalezas y sus capacidades para convivir con su enfermedad o superarla.

Es decir que estamos ante un caso paradigmático de prestaciones sociales que necesitan ser elaboradas “en coproducción” con los beneficiarios: los procesos terapéuticos solo pueden lograr su cometido si los pacientes colaboran con el proceso de curación. En este sentido, la calidad de la salud no solo depende de sus proveedores profesionales. La colaboración activa de los ciudadanos/as tiene un peso igualmente decisivo, ya que deberán concebirse y actuar como coproductores de la salud, tanto la propia como la pública. En el Código Social alemán, esta doble perspectiva se denomina «**solidaridad y autorresponsabilidad**». Dice, en relación al seguro médico: «El seguro de salud, como comunidad solidaria, tiene como objetivo mantener, recuperar o mejorar el estado de salud de los asegurados», quedando así definida la función del sistema público de salud. Luego continúa: «Los asegurados son corresponsables de su estado de salud; mediante un estilo de vida saludable, la participación oportuna en acciones preventivas y la colaboración activa con los tratamientos y medidas de rehabilitación, contribuirán a prevenir enfermedades y discapacidades, o a superar sus consecuencias». (§ 1 del Código Social, Tomo V).

**Un desafío esencial de la modernización del sistema de salud reside en la movilización de la competencia, la autorresponsabilidad y la colaboración de los propios sujetos.** En este preciso punto es donde los grupos de autoayuda y las organizaciones similares de los destinatarios resultan indispensables y pueden brindar un aporte específico a la modernización del sistema, al movilizar a los sujetos y constituirlos en protagonistas de su propia salud. De esta manera realizan un aporte que el sistema de salud, por la lógica de sus estructuras, es incapaz de brindar. Con estas acciones no sustituyen las prestaciones del sistema de salud profesional, lo complementan.

En Alemania, a raíz de esta perspectiva ha surgido, entretanto, una norma para la promoción pública de la autoayuda –un ejemplo interesante de legislación basada en el espíritu conceptual del Estado Activador–. En vez de estimular nuevas demandas, se apoya la infraestructura para el compromiso ciudadano. Las organizaciones necesitan financiamiento para sus centros de contacto, para la comunicación de sus servicios y conocimientos, para sus espacios de actividades y reuniones, etc. Siendo sus actividades de interés público y beneficio para la sociedad, el Poder Legislativo ha decidido subvencionar su financiamiento básico con un monto anual de 0,50 euro por asegurado del sistema de salud, en total 36 millones de euros por año. Los grupos de autoayuda pueden solicitar para sus proyectos subsidios de este fondo a través de las cajas de salud.

Un representante del voluntariado solía definir la calidad o productividad específica del compromiso de la siguiente manera: «**La profesionalidad crea distancia, en la crisis se necesitan inmediatez y calidez**». Sin duda, los profesionales en el área social no son «ex officio» distantes o carentes de sentimientos para con sus semejantes, pero responden a otra lógica, condicionada por las estructuras profesionales, las restricciones institucionales y los tiempos de atención cada vez más estrechos. Los profesionales cumplen a duras penas su deber, los voluntarios, por el contrario, tienen el tiempo y la libertad que les permiten dedicarse a lo que va más allá: la contención, el diálogo, los aspectos no inmediatos y no previstos. Al voluntario le resulta más fácil crear un clima de intimidad y construir confianza –y es así como la atención u otros servicios sociales adquieren una calidad distintiva–. **Entendido así, el compromiso ciudadano constituye la faz humana del Estado social.**

El cambio de perspectiva entre la igualación de los déficits a la movilización de recursos no se limita a la superación de las enfermedades, es transferible a muchos otros grupos considerados desfavorecidos como los inmigrantes, los ancianos, las personas sin techo o con discapacidades. **En una sociedad civil dinámica, las políticas sociales parten de las capacidades y los recursos de las personas, fortaleciendo sus redes y apoyando procesos de autoayuda.** Las políticas sociales de este tipo recurrirán a la calidad especial del compromiso ciudadano, a la libre voluntad y a la competencia de personas con compromiso ciudadano, para acercarse a los sujetos y diseñar las prestaciones de acuerdo a sus necesidades.

De la misma manera como el concepto de democracia no tolera que las ciudadanas y ciudadanos sean meros espectadores de la acción estatal en las decisiones políticas, tampoco los ve como meros derechohabientes y receptores de beneficios sociales brindados por el Estado. El Estado Activador no surge solamente de las limitaciones de su propia capacidad de gestión, sino más que nada de una concepción de las ciudadanas y ciudadanos como personas competentes y dispuestas a cooperar en asuntos políticos. En esta visión, las ciudadanas y ciudadanos se ven a sí mismos como integrantes de una comunidad política y aceptan que esta situación no solamente implica derechos sino también obligaciones.

De esta manera se modifica la relación entre el Estado social y el individuo. **Como actores dotados de recursos o integrantes comprometidos de redes privadas y asociaciones sociales, los individuos adquieren una importancia que supera ampliamente la función de clientes de las instituciones sociales.** El principio de «apoyar y exigir» solo adquiere sentido en este contexto, pues al exigir un aporte activo de todos, se da por supuesto que todos cuentan con recursos, cuya acumulación también deberá contar con el apoyo del Estado. El concepto del Estado Activador es dinámico: solamente podrá desarrollarse en la interacción de objetivos, realidades y procesos de aprendizaje.

### **Movilizar mediante una mejor participación**

Seguramente, esta presentación optimista hará surgir algunas dudas: ¿no será algo ingenuo o incluso cínico remitir a sus propios recursos y competencias a las personas que dependen por distintos motivos del Estado social?. ¿No es cierto que estas personas dependen del Estado justamente porque sus recursos no alcanzan para insertarse en la vida laboral y obtener un ingreso? Es verdad que ante el énfasis que se pone en los potenciales de la autoayuda y las redes solidarias, no debería olvidarse el hecho clave de que, evidentemente, las oportunidades para participar en el compromiso ciudadano aún están distribuidas en forma desigual, no solamente en lo que respecta al patrimonio y a la educación, sino también en cuanto a los contactos, la participación en redes y el acceso a la opinión pública –

todos ellos aspectos esenciales para la ciudadanía-. De investigaciones como, por ejemplo, las encuestas realizadas a voluntarios en los años 1999 y 2004, resultó que aquellos que cuentan con un mayor nivel educativo y un puesto de trabajo estable se comprometen socialmente con mayor frecuencia: el compromiso ciudadano es, de hecho, en gran parte un fenómeno de la clase media. Una promoción del compromiso ciudadano que se ciega ante la desigualdad social corre sin querer el riesgo de incrementar aún más el poder de los sectores de mejor posición socioeconómica, en detrimento de aquellos que tienen una mayor necesidad de contar con el Estado social como defensor de aquellos intereses que cuentan solamente con escasa representación social.

Es decir, **las políticas sociales de un Estado Activador no pueden partir únicamente de los recursos existentes, deben apoyar activamente el desarrollo de competencias, especialmente en los menos favorecidos. El objetivo es el *empowerment*, -el empoderamiento- o la capacitación en el sentido de provisión con poder.** En esta perspectiva, el eje de las políticas sociales no se plantea en el apoyo económico - que en vez de superar las dependencias existentes, no pocas veces las consolida a largo plazo y crea otras nuevas-, sino en garantizar la participación en procesos educativos y fortalecer la autoestima y los lazos solidarios existentes. De esta manera, la consigna de la «ayuda para la autoayuda» se convierte finalmente en una orientación política.

Un grupo que debería estar aún más en el centro de tales esfuerzos que hasta el momento es, por ejemplo, el de **las y los inmigrantes**. A más tardar con el envejecimiento de la primera generación de inmigrantes, resulta evidente que éstos no son solamente aportantes que contribuyen al funcionamiento de nuestro sistema de previsión social, sino que también dependen de sus prestaciones. Pero éstas mismas muchas veces no los alcanzan: los problemas idiomáticos y el miedo a encarar las instituciones sociales del Estado –sumamente profesionalizadas, pero a menudo anónimas– suelen impedirse. A pesar de que las redes familiares y culturales de las y los migrantes tienen una amplia difusión y una mayor capacidad que aquellas de la antigua población alemana, no pueden hacerse cargo de todas las necesidades, dando lugar a menudo a situaciones de pobreza oculta en la tercera edad.

En este contexto, el Estado Activador también debería declarar como objetivo identificar y fortalecer los potenciales de autoayuda. La diversidad de las asociaciones y las redes «intraétnicas» que brindan contactos y ayuda mutua al núcleo de las comunidades de inmigrantes, constituyen un componente aún casi desconocido de la sociedad civil alemana. Vincular la autoorganización de las y los migrantes con su integración, la solidaridad intercultural y la responsabilidad del Estado social será un desafío central para la sustentabilidad de Alemania como país de inmigración.

Existen distintas opciones de cómo el Estado social puede movilizar. En primer lugar puede promover la responsabilidad individual, entendida en el sentido de las políticas sociales a nivel comunal, pero también debe fortalecer el capital social de las estructuras y los lazos sociales que contienen a los individuos. El objetivo de la integración de los individuos en la comunidad se logra principalmente mediante la reestructuración de las instituciones sociales estatales –jardines maternos, centros para la juventud, escuelas y servicios sociales para la tercera edad, entre otros– de tal manera que los respectivos usuarios participen activamente en su diseño concreto.

### **El proyecto de reforma «sociedad civil dinámica». El ejemplo de la política educativa**

El potencial del concepto de la sociedad civil dinámica para la política de reformas se evidencia en su aplicación a las políticas públicas concretas como, por ejemplo, la política educativa. En el marco del proyecto de reforma «sociedad civil dinámica», la educación tiene una doble importancia. Por un

lado, en la concepción del proyecto, la política educativa pro-ciudadana se concreta en la apertura de las instituciones educativas, especialmente las escuelas, a la participación; por otro lado, los espacios de participación ciudadana requieren y transmiten competencias, contenidos y formas de aprendizaje específicos. Conceptos como educación cívica, aprendizaje social y/o ciudadano, competencia ciudadana, sociabilización e incluso formación política describen esta relación.

La época de la autosuficiencia de las instituciones educativas como enseñaderos con currículos cerrados ha concluido. Tanto las escuelas y las universidades como los centros de formación profesional e incluso los jardines de infantes están necesitando la vinculación con su entorno para encontrar socios con quienes concretar proyectos innovadores de enseñanza -relacionados con competencias tecnológicas, proyectos culturales, tareas comunitarias, etc.-, ofertas deportivas complementarias, actividades de tiempo libre o también el apoyo en lectura y lengua en zonas con problemas sociales. Así puede obtenerse apoyo con recursos económicos y creatividad -por ejemplo, a través de cooperadoras-, para la intensificación de intercambios internacionales y para una mejor preparación ocupacional, por ejemplo, a través de una cooperación más intensiva con empresas y organizaciones del Tercer Sector o para la obtención de puestos de pasantía.

Para estas asociaciones con instituciones educativas, se visualizan empresas que asuman un compromiso social en proyectos de ciudadanía corporativa en el área educativa. Pero las organizaciones del Tercer Sector y no gubernamentales, etc., tienen importancia tanto en su carácter aglutinante del compromiso ciudadano, como crecientemente en cuanto a potenciales empleadores, al igual que las asociaciones civiles, los proyectos e iniciativas en el ámbito local.

Especialmente para las escuelas, la apertura ciudadana implica seguir borrando el límite rígido entre el aprendizaje y la contención. El sistema educativo alemán había limitado hasta hace poco su misión pedagógica a la transmisión de saberes y a una educación que se desentendía en gran medida de todas las necesidades de contención. **En el debate actual sobre la política educativa, por el contrario, se está revalorizando la función de contención de la escuela, motivada tanto por la necesidad de los padres de articular los deberes familiares y laborales como para favorecer la igualdad de oportunidades para las alumnas y los alumnos.**

**Esta revalorización de la función de contención ofrece nuevas oportunidades para la participación ciudadana:** la articulación con instituciones de educación no formal, asociaciones deportivas, proyectos culturales, ambientales o de ciudadanía corporativa, la integración de iniciativas de los padres y cooperadoras, etc. **En este sentido, la promoción de la escolaridad de jornada completa debería enfatizarse en el sentido de una apertura de las escuelas para la participación ciudadana.**

El segundo elemento de una política educativa promotora de la ciudadanía, consiste en la transmisión de competencias ciudadanas, ya que la conciencia cívica, la predisposición a la participación democrática y la capacidad para asumir responsabilidades por sí mismo y otros, se aprenden tanto del ejemplo como de las tareas de aprendizaje específicamente diseñadas a tal fin. Por lo tanto, los jóvenes necesitan de una preparación desde lo pedagógico para el ejercicio de la ciudadanía. A su vez, los adultos requieren asistencia en la percepción de sus posibilidades de participación. **La participación ciudadana demanda cada vez competencias más complejas: conocimientos acerca de las estructuras y los procesos políticos democráticos; saber informarse e identificar las redes ciudadanas existentes en general y dedicadas a temas políticos específicos; competencias sociales en el trato con otras personas; capacidades concretas de participación y de gestión, etc.**

Más allá de sus contenidos, la transmisión de los conocimientos y las capacidades correspondientes tienen una dimensión metodológico-didáctica: la praxis de la autonomía, la autorresponsabilidad y la solidaridad.

Mirando al país «ganador» del Programa de Evaluación Internacional de los Alumnos (*PISA*), Finlandia –cuyo sistema educativo se caracteriza por una cultura de aprendizaje que otorga claramente una mayor importancia a la autonomía que el alemán, la autorresponsabilidad y la cooperación entre los alumnos–, queda revelado que la promoción de estas actitudes en el proceso de aprendizaje en la escuela no solo mejora la ciudadanía sino el desempeño escolar. Los adultos, a su vez, gracias a su compromiso ciudadano adquieren conocimientos y habilidades que también les son útiles en su vida laboral. **La búsqueda de la eficiencia y la conciencia ciudadana no se oponen, es más: tanto los estudios empíricos como la experiencia concreta revelan que van de la mano.** Aprender para y por el compromiso ciudadano es un componente importante de una cultura de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

En este sentido debería abandonarse, de una vez por todas, la idea errónea de la supuesta contradicción entre la búsqueda de la eficiencia y el ejercicio de la solidaridad ciudadana que aún sigue dominando muchos debates –no solamente los educativos– e ir incorporando elementos de ciudadanía. Necesitamos más espacios para el aprendizaje concreto del compromiso ciudadano e instituciones educativas, desde jardines maternos, pasando por escuelas y centros para los jóvenes hasta las universidades, que desarrollen enfoques innovadores para la difusión del sentido comunitario, de la responsabilidad y la solidaridad.

### **La perspectiva: la sociedad civil del año 2020**

El compromiso ciudadano brinda la oportunidad de reinventar de distintas maneras la democracia y el Estado social en Alemania. Basándose en una visión de la autodeterminación y en una competencia de intervención máximas de las ciudadanas y ciudadanos comprometidos, que organizan de forma cooperativa y según reglas democráticas su comunidad, la democratización consecuente de todos los ámbitos sociales a través del compromiso ciudadano podría convertirse en el **fundamento de un nuevo contrato social**. La visión de la sociedad civil dinámica brinda orientaciones importantes para las reformas políticas y sociales que se nos plantean.

Si la sociedad civil dinámica se convirtiera en la visión de los próximos tiempos, dentro de unos 15 años, Alemania podría caracterizarse por:

- ciudadanas y ciudadanos que aprovechen sus capacidades y experiencias para aportar a la solución de los problemas sociales;
- un Estado Activador que apoye, promueva y posibilite adecuadamente el compromiso de las ciudadanas y los ciudadanos;
- empresas dispuestas a asumir su responsabilidad social no solamente a través de donaciones y auspicios para fines no lucrativos, sino que cooperen con el Estado y la sociedad en beneficio de todos.

El estímulo más importante para el compromiso ciudadano surge a partir de su amplio reconocimiento. Sin embargo, en una sociedad civil dinámica, el reconocimiento no se agota en el otorgamiento de premios y distinciones individuales o la celebración del Día del Voluntario todos los 5 de diciembre. El objetivo es más bien desarrollar una **cultura del reconocimiento** que contribuya al homenaje y al aliento sostenible del compromiso ciudadano, y así a su mayor valoración social.

Tanto la existencia de oportunidades y derechos para la participación de las ciudadanas y ciudadanos en las decisiones que se relacionan con sus actividades voluntarias, como las ofertas de asesoramiento, capacitación y calificación forman parte esencial de una cultura del reconocimiento.

Entendida de esta manera, la cultura del reconocimiento constituye un elemento político esencial para una redistribución de responsabilidades entre el Estado, el sector privado y la sociedad.

**Michael Bürsch**, es diputado del *Bundestag* alemán por el Partido Socialdemócrata (SPD) desde 1997. De 1998 a 2002 presidió la Comisión de Encuesta «El futuro del compromiso ciudadano». Dirige el grupo de trabajo «Sociedad Civil Dinámica y Estado Activador» de la Fundación Friedrich Ebert. Actualmente, preside la subcomisión parlamentaria «Compromiso ciudadano».

## **El grupo de trabajo «Sociedad Civil y Estado Activador» de la Fundación Friedrich Ebert**

*La promoción de la ciudadanía sigue siendo un tema clave del actual debate político. El grupo de trabajo «Sociedad Civil y Estado Activador» se constituyó hace tiempo como foro de este discurso que identifica temas relevantes para la política de reformas, los analiza y asume posiciones en el debate político. De esta manera se espera aportar a la construcción de una red de asesoría política a la reforma de las instituciones y presentar sus reflexiones a los actores del sistema político. En este sentido, el grupo de trabajo se concibe a sí mismo como impulsor crítico del debate público.*

*El motivo y punto inicial para sus actividades ha sido el deseo de articular el fortalecimiento del compromiso ciudadano y el potencial de democratización que le es inherente, por un lado, y la modernización del Estado en términos de un Estado Activador, por el otro. La mirada del grupo de trabajo se centra en primer lugar en el fortalecimiento de la sociedad civil y en las oportunidades de participación. Desde esta perspectiva se definen las demandas de modernización que se formulan a las distintas instituciones y actores estatales.*

*Los integrantes del grupo de trabajo, invitados en forma personal, reflejan este enfoque interdisciplinario: la Fundación Friedrich Ebert logró reunir personalidades de la política, de la administración y del ámbito académico, del sector privado, los medios, los gremios y de otras organizaciones sociales para que pongan a disposición sus experiencias técnicas y personales. Además de estos miembros permanentes, se invita un conjunto de personas idóneas para cada tema específico.*

*En sus reuniones regulares, el grupo de trabajo discute temas que sirven a los fines de la implementación concreta del compromiso ciudadano, así como a la formulación de recomendaciones por parte de la comisión de encuesta parlamentaria "El futuro del compromiso ciudadano". Sobre estos temas sigue y analiza críticamente las conferencias académicas, los eventos públicos o los análisis e informes que vayan surgiendo. Al mismo tiempo, el ámbito del grupo de trabajo sirve para el intercambio de información y de experiencias, así como para la formación de una red entre sus integrantes y la articulación de los espacios donde éstos desarrollan sus actividades políticas.*

*El grupo de trabajo es presidido por el Dr. Michael Bürsch, diputado del Bundestag y presidente de la Comisión de Encuesta. Su coordinación está a cargo del Sr. Albrecht Koschützke de la Fundación Friedrich Ebert.*

*En las páginas web del grupo de trabajo se encuentran informaciones detalladas, contactos, borradores conceptuales, informes de congresos, los resultados de los debates plenarios y las reuniones de los grupos de trabajo. Las publicaciones están disponibles en línea: [http://www.fes.de/library/ask\\_digbib.html](http://www.fes.de/library/ask_digbib.html).*

## **Las publicaciones del grupo de trabajo « Sociedad Civil y Estado Activador»**

### **Serie de análisis «Asunto: Sociedad Civil»**

- 23/Zukunft gestalten – Strukturwandel in der Arbeiterwohlfahrt. Verbandsentwicklung und bürgerschaftliches Engagement, Wilhelm Schmidt
- 22/Die Planungszelle. Zur Praxis der Bürgerbeteiligung, Peter C. Diemel.
- 21/Das soziale Engagement der Unternehmen im Handwerk, Otto Kentzler
- 20/Bürgerschaftliches Engagement und die Zukunft der Wohlfahrtsverbände, Rudolf Seiters
- 19/Die soziale Bedingtheit bürgerschaftlicher Teilhabe, Barbara Stolterfoht
- 18 / Corporate Social Responsibility. Das gesellschaftliche Engagement von Unternehmen, Dieter Hundt
- 17 / Das Dilemma von Tugend und Freiheit. Die Notwendigkeit von Eigenverantwortung in einer funktionierenden Bürgergesellschaft, Herfried Münkler und Anna Loll
- 16 / Auf dem Weg zur Bürgerkommune. Bürgerschaftliches Engagement in Heidelberg, Beate Weber

- 15 / Sport: Schlüsselbereich bürgerschaftlichen Engagements, Manfred von Richthofen, Michael Barthel und Manfred Spangenberg  
 14 / Geschäftsstrategie Verantwortung – Corporate Citizenship als Business Case, Susanne Lang und Frank Solms Nebelung. Versión en español  
 13 / Wer braucht eigentlich die Bürgergesellschaft? Und wen braucht sie?, Wolfgang Hinte  
 12 / Der deutsche Weg zum bürgerschaftlichen Engagement von Unternehmen. Thesen zu Corporate Citizenship in Deutschland, Frank Heuberger, Maria Oppen, Sabine Reimer  
 11 / (K)ein Pflichtjahr für junge Menschen? Zur Konjunktur eines Irrtums, Anton Schaaf, MdB, und Andrea Franz  
 10 / Gemeinwohlorientierung als Bürgerpflicht – Das Engagement der Sparkassen für die Menschen und die Regionen, Dietrich H. Hoppenstedt  
 09 / Soziale Voraussetzungen der Bürgergesellschaft, Michael Sommer  
 08 / Bürgerengagement in der Aussiedler- und Integrationspolitik, Jochen Welt  
 07 / Bürgerschaftliches Engagement der Unternehmen – seit langem gepflegt, nötiger denn je, Michael Rogowski  
 06 / Umriss einer neuen Sozialpolitik – Eigenverantwortung und Solidarität als Bildungsauftrag der Bürgergesellschaft und des Bürgerengagements, Konrad Hummel  
 05 / Bürgerschaftliches Engagement in der europäischen Zivilgesellschaft, Wolfgang Thierse  
 04 / Bürgerschaftliches Engagement in den Kommunen – Erfahrungen aus Ostdeutschland, Alexander Thumfart  
 03 / Bürgerschaftliches Engagement unter den Bedingungen der Globalisierung, Ernst Ulrich von Weizsäcker  
 02 / Bürgerschaftliches Engagement gegen die Folgen der Arbeitslosigkeit – Chancen und Handlungsmöglichkeiten, Achim Trube  
 01 / Leitbild Lebendige Bürgergesellschaft – Plädoyer für einen neuen Gesellschaftsvertrag zwischen Staat, Wirtschaft und Gesellschaft, Michael Bürsch. Versión en español: Hacia un nuevo contrato social – sociedad civil, compromiso ciudadano y participación. Versión en inglés: Towards a New Social Contract – Civil Society, Civic Engagement and Participation

## Otras publicaciones del grupo de trabajo

- Going Gender für die BürgerInnengesellschaft: Gender Mainstreaming in zivilgesellschaftlichen Organisationen.** Marianne Weg, Bonn 2005, 92 páginas  
**Bürgerschaftliches Engagement: stabilisieren, stärken, steigern – Innovation und Investition in Infrastruktur und Infrastruktureinrichtungen.** Sabrina Born, Bonn 2005, 56 páginas  
**Netzwerke gegen Rechts. Evaluierung von Aktionsprogrammen und Maßnahmen gegen Rechts-extremismus und Fremdenfeindlichkeit.** Roland Roth unter Mitarbeit von Anke Benack, Bonn 2003, 84 Seiten  
**Der Aktivierende Staat – Positionen, Begriffe, Strategien.** Wolfram Lamping, Henning Schridde, Stefan Plaß, Bernhard Blanke, Bonn 2002, 44 páginas  
**Freiwilligendienste – Wege in die Zukunft. Gutachten zur Lage und Zukunft der Freiwilligendienste.** Thomas Rauschenbach, Reinhard Liebig, Bonn 2002, 88 páginas  
**Gender Perspektive, bürgerschaftliches Engagement und aktivierender Staat.** Barbara Stiegler, Bonn 2002, 12 páginas  
**Gewerkschaften und bürgerschaftliches Engagement in der Arbeitswelt.** Kurzanalyse von Josef Schmid unter Mitarbeit von Stephanie Schönstein, Bonn 2002, 28 páginas  
**Bürgerschaftliches Engagement und Gewerkschaften.** Kurzanalyse von Jürgen Wolf, Bonn 2002, 25 páginas  
**Bürgerkommune konkret – Vom Leitbild zur Umsetzung.** Ein Leitfaden für die kommunale Praxis von Jörg Bogumil/Lars Holtkamp, Bonn 2002, 44 páginas

Traducción: Katrin Zinsmeister

**Buenos Aires, noviembre de 2006**  
**Nueva Sociedad**  
**Defensa 1111, 1ºA**  
**Buenos Aires, Argentina**  
[nuso@nuso.org](mailto:nuso@nuso.org)

 **NUEVA  
SOCIEDAD** es un proyecto de  **FRIEDRICH  
EBERT  
STIFTUNG**

